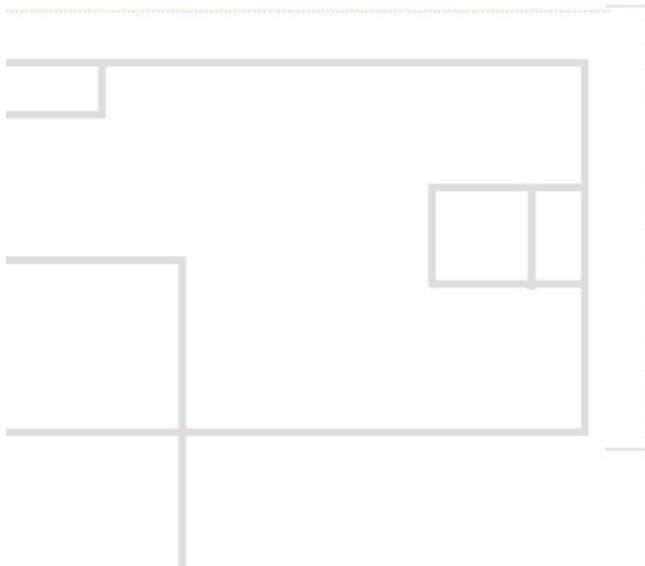


# COPLAN: COMISIÓN DE PLANEACIÓN

## INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS



8 de septiembre de 2016

## Desarrollo del Mercado Legal de Madera en México

En México la producción legal de madera es de 6.5 millones de m<sup>3</sup> y la ilegal se calcula en 15 millones de m<sup>3</sup>.

1. Compras Gubernamentales. Se estima que el sector gubernamental compra un 30% del consumo aparente de madera. La Ley de Adquisiciones señala que el Gobierno debe comprar madera certificada; sin embargo, en la práctica no existe suficiente oferta de madera certificada y las áreas de compras se manejan sólo con una declaración del proveedor bajo protesta de decir verdad que la madera que ofrece es de legal procedencia.

Proponemos que SAGARPA sea de las primeras dependencias en revisar su política de compras de madera y que junto con la Comisión de Planeación se haga una propuesta de implementación de medidas que den certidumbre del origen de la madera que se adquiere.

2. Fomento del valor agregado en las cadenas forestales, incluyendo los proyectos forestales de agregación de valor en las reglas de operación de FIRCO.
3. Diseño e impulso de una campaña de consumo responsable de madera en el ámbito de los empaques y embalajes agropecuarios para fomentar que sean elaborados con madera de legal procedencia.
4. Impulsar un sello de productos agropecuarios libres de deforestación y madera ilegal. A nivel global se está impulsando, como una medida de congruencia con la lucha contra el cambio climático, compromisos de producción libre de deforestación.

En Brasil funciona ya la Mesa Redonda Brasileña para la Ganadería Sustentable (GTPS).

Un ejemplo nacional de lo que se puede hacer es el decreto publicado hace un mes por el gobierno michoacano para estabilizar la producción de aguacate y que no sea a costa de la superficie forestal

5. Presentar en la Comisión de Planeación y luego en el Pleno del Consejo la Plataforma de trabajo de la Alianza Legalidad para la Sustentabilidad Forestal (ALESFO), que impulsa Red MOCAF y otras organizaciones como Reforestamos México y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CMSS). La plataforma de trabajo está en proceso de diseño y se estima que esté lista en dos meses.

La COPLAN seguirá trabajando en este tema, antes de hacer una presentación al Pleno del CMDRS.

## Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018

Indicador	Línea base 2012	Cierre 2015	Meta 2018
Participación (%) de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya)	62%	62%	75%
Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero.	61,200 pesos	63,400 pesos	62,900 pesos
Tasa de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero.	0.9% en 2013	1.8% promedio en 3 años	3%
Volumen de producción con cobertura de riesgos de mercado del total de la producción comercializable elegible.	81%	83.4%	88%
Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta.	51%	51%	52%
Hectáreas de riego con tecnificación	2,043 miles de hectáreas	2,428 miles de hectáreas	2,523 miles de hectáreas
Rendimiento de maíz en áreas de temporal (Ton/Ha).	2.26 Ton/Ha	2.27 Ton/Ha	2.9 Ton/Ha

## SAGARPA – Estructura Programática 2017

El Lic. Raúl Del Bosque, Director General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA, presentó la propuesta de estructura programática 2017, se conforma de **9 Programas y 40 componentes**.

Cambios relevantes:

- **Se alinean los programas** para el logro de los **objetivos sectoriales**.
- **Se fortalece el programa de Pequeños Productores**.
- **Se Focaliza la población** a atender por programa.
- **Se Diferencian los apoyos** de acuerdo al tipo de productor.
- Se **consolidan los componentes y conceptos de apoyo** de acuerdo a su pertinencia.
- Se **focalizan cultivos y regiones** agrícolas.
- **Se inducen sinergias** y coordinación entre programas.
- Se simplifican los trámites.
- **Se busca el Riesgo compartido** para incorporar innovaciones tecnológicas sin costo financiero e impulsar la formación de sujetos de crédito, principalmente para los pequeños productores.
- **Se sistematiza el Procedimiento de elaboración de Reglas de Operación 2017.**

# COPLAN: COMISIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN



**GRACIAS**

8 de septiembre de 2016